

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00005031

Lima, 31 de marzo de 2023.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004889 de fecha 29 de agosto de 2022, se designó al señor Oscar Misha Bustamante como Gerente de Gestión de Cobranza del SAT, a partir del 1 de setiembre de 2022;

Que, a través del Memorando N.º D000329-2023-SAT-GRH, de fecha 31 de marzo de 2023, la Gerencia de Recursos Humanos del SAT, en atención al Memorando N.º D000044-2023-SAT-JEF, de fecha 30 de marzo de 2023, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que dé por concluida la designación del señor Oscar Misha Bustamante en el cargo de Gerente de Gestión de Cobranza a partir del 1 de abril de 2023 y se designe en dicho cargo al señor Luis Santiago Julve Caballero, a partir de la mencionada fecha;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por Ordenanza N.º 1881.



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dar por concluida la designación del señor Oscar Misha Bustamante en el cargo de Gerente de Gestión de Cobranza del SAT, a partir del 1 de abril de 2023.

**Artículo 2º.-** Designar al señor Luis Santiago Julve Caballero en el cargo de Gerente de Gestión de Cobranza del SAT, a partir del 01 de abril de 2023.

**Artículo 3º.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**María del Pilar Caballero Estella**  
**Jefa del Servicio de Administración Tributaria**

